

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERMETAL S.A

El Carmen, a los **VEINTE Y CUATRO** días del mes de **ABRIL** del dos mil **DIECISIETE** , en el **CARMEN**, siendo las ocho horas cinco minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía se encuentran presentes los accionistas de la compañía **HIPERMETAL S.A S.A** , a saber:

- Bravo Marcillo Lenys Herminia, titular de 40 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Moreira Mecías Ángel Eloy, titular de 20 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción, según la escritura pública celebrada en el Cantón Flavio Alfaro el 19 de agosto del 2015, registrada con número de escritura 2015-13-05-000P01149.
- Cano Coello Jacinta Guillermina, titular de 40 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Rodríguez Pinargote José Fernando, titular de 40 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción. según la escritura pública celebrada en el Cantón Flavio Alfaro el 19 de agosto del 2015, registrada con número de escritura 2015-13-05-000P01147. Y mediante escritura pública celebrada el 30 de octubre del 2015, registrada con el número 2015-13-05-000P01413.
- Cedeño Vélez María Elena, titular de 40 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción,
- Cedeño Zambrano Mariana Auxiliadora, titular de 40 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción Representada legalmente mediante poder especial por el señor Carlos Horacio Calderon Rivera..
- Cruz Andrade Segundo Luis Arsenio, titular de 20 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Moreira Moreira Efrén Alfredo, titular de 20 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Ortega Caicedo Denny Esperanza, titular de 60 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Ortega Caicedo Ita María, titular de 20 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Rodríguez Pinargote Javier Augusto, titular de 20 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Saavedra Alcívar Nieve María, titular de 20 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción.
- Vélez Rodríguez Egvar Benito, titular de 40 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción, según la escritura pública celebrada en el Cantón Flavio Alfaro el 12 de julio del 2016, registrada con número de escritura 2016-13-05-000-647.

- Prudente Rosales Martha Margot, titular de 80 acciones, con un valor nominal de S/. 1.00 por cada acción

COMPAÑÍA HIPERMETAL S.A.
EL Carmen – Manabí Ecuador
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERMETAL S.A.

De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y estatutos de la compañía, se convoca a todos los accionistas de la **Compañía Hipermetal S.A., a Junta Ordinaria de accionistas**, que se realizara el día lunes 24 de abril del 2017, a las 20:00 pm, en la sala de reuniones de la Empresa, local de Hipermetal S.A., ubicada en la vía Chone-Santo Domingo Km. 34 frente a la escuela Carmen Benalcazar, de esta ciudad de El Carmen, Provincia de Manabí; para tratar el siguiente orden:

- 1.- Constatación del Quorum;
- 2.- Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo de la Presidenta;
- 3.- Informe de la Sra. Presidenta
- 4.- Informe del Sr. Gerente
- 5.- Informe de Comisarios
- 6.- Informe Económico y aprobación de balances 2016
- 7.- Aporte económico de socios de Compañía
- 8.- Clausura

Con la seguridad de constar con su asistencia y puntualidad, me suscribo.

Atentamente
Ing. Bravo Marcillo Lenys Herminia.
PRESIDENTA HIPERMETAL S.A.

Terminada lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto que es Constatación del Quorum; el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** que se refiere a la Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo de la Presidenta; por esta razón La Presidenta declara instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a conocer el **tercer punto** que es la presentación del Informe de la Sra. Presidenta; para lo cual toma la palabra la Ing. Bravo Marcillo Lenys Herminia presidenta para dar lectura de su informe, terminada la lectura del mismo y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el **cuarto punto** del orden del día a tratarse, cual es, Informe del Sr. Gerente; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Jorge Romero quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Acto seguido se pasa a conocer el **quinto punto** informe se comisarios; toma la palabra La Sra. Cedeño Velez Maria Elena y da a conocer que de conformidad con lo establecido en el requerimiento de la Ley de Compañías, se procedió a revisar los Estados Financieros de la Compañía HIPERMETAL S.A., correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2016, terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el **sexto punto** Informe Económico y aprobación de balances 2016; Seguidamente, el Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores

accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, toma la palabra la Sra. Cedeño Vélez María Elena y propone que se realice la acumulación de las ganancias obtenida en el ejercicio económico 2016 para lo cual los señores accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Acto seguido se pasa a conocer el **séptimo punto** del orden del día a tratarse, cual es, Aporte económico de socios de Compañía; para lo cual toma la palabra la Sra. Ortega Caicedo Denny Esperanza , quien propone se incorpore como aporte a futuras capitalización de la compañía el predio y la infraestructura a los balances 2016 estos por 90.000 y 70.000 mil dólares americanos respectivamente, también que se autorice al Gerente General para realice el trámite correspondiente en una entidad financiera y realice un prestamos de 20.000 mil dólares americanos, esto para que se incremente una nueva línea de productos y así poder general mayor volumen de ventas y por ende mejores resultados para la empresa, esto para poder incorporar al capital de la compañía, para lo cual los señores accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

El Gerente pone a consideración de los accionistas presentes el **octavo punto** que es clausura, tomando la palabra la Sra. Presidenta y da por clausurada la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y quince minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Ing. Bravo Marcillo Lenys H.
PRESIDENTA
C.C. 130571514-4



Ing. Jorge Romero M.
GERENTE
C.C. 131160183-3